



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B(S-XXIII)/L.6/Add.1
9 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
23° período extraordinario de sesiones, tercera parte
Ginebra, 3 a 10 de octubre de 2006
Tema 7 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y
DESARROLLO SOBRE SU 23° PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 3 al 10 de octubre de 2006

Relator: Sr. Levan Lomidze (Georgia)

La globalización para el desarrollo

Oradores

Ministro de Comercio de Kenya
Ministro, Jefe Negociador, de la República Dominicana
Embajador del Brasil ante las Naciones Unidas en Ginebra

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional distribuido para su aprobación por las delegaciones. Las solicitudes de enmiendas de las declaraciones presentadas por las delegaciones a título individual deberán comunicarse a más tardar el **martes 17 de octubre de 2006** a la:

Sección de edición de la UNCTAD,
Despacho E.8106, fax: 917 0056, tel.: 917 1437

LA GLOBALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO

(Subtema 1)

1. El **Excmo. Sr. Mukhisha Kituyi, Ministro de Comercio de Kenya**, se refirió a varias cuestiones importantes y organizó su exposición en torno a dos temas principales: la asimetría en los beneficios y costos de la globalización, y los acuerdos comerciales multilaterales frente a los bilaterales. Dijo que los problemas y los beneficios de la globalización se habían distribuido de manera asimétrica entre los países y entre los sectores: se podría hacer una distinción entre los países en desarrollo que habían logrado obtener beneficios sustanciales de la globalización (en particular China y los países de Asia oriental) y los que se habían beneficiado menos. Entre los problemas figuraba la emigración de mano de obra calificada y no calificada de los países en desarrollo a los desarrollados. Era importante que los acuerdos internacionales pudieran reglamentar la ayuda interna y el acceso a los mercados para crear un sistema de comercio equitativo. El Ministro señaló que las normas para afianzar las relaciones comerciales no eran las mismas que para promover el comercio equitativo. La UNCTAD desempeñaba una función importante en la investigación y el análisis sobre: a) la coherencia entre las políticas nacionales y la elaboración de normas internacionales; b) la manera de conseguir que las normas internacionales fueran más favorables al desarrollo; y c) la equidad en las relaciones comerciales y los procesos de liberalización económica. Respecto de las relaciones entre los acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales, el orador formuló varias preguntas fundamentales. ¿En qué medida se podrían reemplazar los acuerdos comerciales multilaterales por acuerdos bilaterales en el marco del régimen de la OMC? Precisó que los acuerdos bilaterales no podrían resolver los desequilibrios estructurales multilaterales. ¿Cómo podría aumentar la OMC su credibilidad? Aunque la OMC había logrado elaborar normas para facilitar el comercio, se planteaba la cuestión de determinar en qué medida había incorporado la justicia a las normas comerciales a fin de hacerlas sostenibles. Otras cuestiones eran, por ejemplo, la manera en que la comunidad internacional debía traducir diversas iniciativas (como las de la Comisión Blair) en un enfoque global coherente y la manera de abordar los problemas de coherencia entre las políticas de las instituciones de Bretton Woods, así como dentro de los propios marcos gubernamentales.

2. El Excmo. Sr. **Julio Ortega Tousbegain, Ministro, Jefe Negociador y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales de la República Dominicana**, dijo que en un mundo de desigualdades en el que existían tantos obstáculos para el comercio, los países en desarrollo habían hecho frente a importantes dificultades para integrarse en la economía mundial. Esos países habían adoptado las medidas de política propuestas por los países e instituciones donantes, lo que había dado lugar a una mayor apertura de sus economías, a la privatización de la mayor parte de sus empresas nacionales, a un drástico recorte del gasto público y al aumento de la estabilidad de su sistema monetario. Las economías en desarrollo consideraban que podían participar en igualdad de condiciones en las negociaciones comerciales con los países desarrollados. Esas economías, en particular las pequeñas y vulnerables como las de América Latina y el Caribe, habían comenzado a darse cuenta de que la globalización había profundizado la brecha del desarrollo.

3. Las últimas previsiones indicaban que no sería posible conseguir la reducción de la pobreza prevista en los objetivos de desarrollo del Milenio. Entre tanto, muchas economías en desarrollo seguían expuestas a diversos riesgos derivados de la inestabilidad de las corrientes comerciales y la asimetría de los compromisos de política resultantes de la Ronda Uruguay. Los Acuerdos de la Ronda Uruguay habían complicado la situación de los países en desarrollo en los mercados mundiales altamente competitivos, ya que los modernos procesos de producción no permitían el desarrollo en esos países de los mecanismos necesarios para que pudieran aprovechar los beneficios de la nueva arquitectura comercial. Aunque el comercio podía desempeñar una función importante en el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, no siempre ofrecía las mejores oportunidades para los países en desarrollo. En vista de la suspensión de las negociaciones multilaterales, los países en desarrollo debían encontrar un terreno común para conciliar la globalización y el desarrollo mediante la inclusión en el programa de sus demandas de temas tales como la iniciativa de "asistencia para el comercio", el trato especial y diferenciado, la eliminación de los subsidios agrícolas, el reconocimiento de las asimetrías entre los países y la soberanía alimentaria. La creación de un vínculo entre los beneficios de la globalización y el desarrollo genuino sería un verdadero desafío. La UNCTAD, de acuerdo con su función primordial de promover la integración de los países en desarrollo en la economía mundial a fin de favorecer su desarrollo, debería hacer todo lo posible para

desempeñar sus funciones, que estaban agrupadas en tres pilares: búsqueda del consenso, investigación y análisis de políticas y cooperación técnica.

4. El **Excmo. Sr. Clodoaldo Hugueney, Embajador del Brasil ante las Naciones Unidas en Ginebra**, centró su exposición en cuatro temas fundamentales. El primero era el de los beneficios y dificultades de la globalización: aunque la globalización podía contribuir al desarrollo, a un aumento de las tasas de crecimiento e incluso al alivio de la pobreza, los resultados habían sido desiguales. Refiriéndose a la asimetría respecto del aprovechamiento de los beneficios de la globalización, dijo que ésta había beneficiado en diversos grados a países y sectores, como ponían de manifiesto la concentración de corrientes de IED y las diferentes tasas de crecimiento. En el sector agrícola los países desarrollados podían proteger sus sectores agrícolas internos de los efectos de la globalización, beneficiándose indebidamente de las oleadas de la globalización y de la apertura de los sectores industrial y de los servicios de los países en desarrollo. Por lo tanto, los beneficios y las dificultades debían juzgarse ponderando los resultados de la apertura de los diferentes sectores. Entre las cuestiones que cabía examinar figuraba la de determinar la manera de sostener las fuerzas de la globalización de manera más simétrica, optimizar los beneficios y reducir los costos, y evitar las crisis y resolver los desequilibrios en la economía mundial.

5. El segundo tema se refería a la nueva geografía económica internacional: las tasas de crecimiento en los países en desarrollo en su conjunto fueron, por primera vez, más altas que las de los países desarrollados. Si esta tendencia continuaba se lograría una participación mayor de los países en desarrollo en el comercio y el PIB mundiales, lo que significaría un importante traspaso de poder de los países desarrollados a los países en desarrollo. Los países en desarrollo desempeñarían así una función más importante. Los problemas de la globalización se plantearían en términos de apertura de mercados, absorción de los recién llegados, mayor proteccionismo y aplicación de normas comerciales. Por lo tanto, las normas comerciales debían aplicarse de manera equitativa. La nueva geografía económica internacional había creado también importantes oportunidades para la cooperación y la inversión Sur-Sur, en las que debería promoverse el SGPC para las corrientes comerciales entre esos países.

6. El tercer tema era la contribución de las negociaciones comerciales internacionales al desarrollo. El orador reiteró la necesidad de reanudar las negociaciones de Doha dado que un

mundo regido por acuerdos comerciales bilaterales sería peor que uno regulado por un régimen comercial multilateral. Ello se debía a que este último podía proporcionar estabilidad, mientras que en el primer caso no se podían abordar adecuadamente las políticas nacionales. El desarrollo debía ser la preocupación fundamental del sistema comercial internacional y ya no podía considerarse una excepción en las normas comerciales. Era importante la coordinación de las agrupaciones de países en desarrollo en el proceso de negociación, ya se trate de los países del Grupo de los 20, los PMA u otros países.

7. El cuarto tema clave era la coherencia y la función de la UNCTAD de crear un mejor orden mundial. El orador compartía la opinión de los otros dos oradores de que la organización tenía la importante función de configurar un sistema coherente y estructurar la gestión mundial, dado el poder económico cada vez mayor de los países en desarrollo y la visión amplia que tenía la UNCTAD de las cuestiones económicas y su especialización en el desarrollo. Estos dos factores eran fundamentales para sentar las bases de la coherencia y para estructurar la gestión mundial. La UNCTAD debía realizar su labor en sus tres pilares, a saber, la investigación, la formación de consenso y la asistencia técnica. Los debates debían centrarse en el espacio de políticas y la UNCTAD debía proponer opciones de política y nuevos paradigmas sobre, entre otras cosas, los aspectos relacionados con el comercio de la inversión y el comercio Sur-Sur, teniendo en cuenta las distintas necesidades de los países; además, los debates debían presentar las mejores prácticas. En conclusión, había que reconocer que las cuestiones de desarrollo no podían resolverse sólo mediante la liberalización del comercio únicamente y que los países en desarrollo eran sumamente importantes en la economía mundial.

Resumen del Presidente

8. La cuestión más importante planteada durante el debate interactivo fue la evaluación de la globalización, en particular sus efectos en la economía mundial y las economías nacionales. Había acuerdo general en que entre los factores que habían promovido la globalización estaban los adelantos tecnológicos en las esferas de las comunicaciones y el transporte internacional, lo que había fomentado el movimiento transfronterizo de bienes, servicios y capital, pero en menor medida mano de obra. Sin embargo, la globalización no había sido un proceso "incluyente" y muchos países, en particular los menos adelantados, habían quedado excluidos del proceso. Puesto que las oportunidades y desafíos que había traído consigo la globalización estaban

distribuidos de manera desigual entre los países, la eliminación de esa desigualdad era fundamental para controlar las fuerzas de la globalización y estabilizar el entorno mundial para lograr un crecimiento sostenido.

9. Algunos delegados señalaron que la globalización reflejaba medidas de política neoliberal de algunos países, medidas que habían sido promovidas por países donantes e instituciones internacionales, como las instituciones de Bretton Woods y la OMC. El hecho de que la política del Consenso de Washington (fórmula uniforme) a menudo fracasaba, demostraba la importancia de que los gobiernos formularan estrategias de desarrollo adaptadas a las necesidades específicas de los países. Algunos delegados se quejaron de que pese a la campaña de liberalización del comercio, los países desarrollados seguían imponiendo barreras comerciales a las exportaciones de los países en desarrollo. Algunos delegados opinaron que el libre comercio y la liberalización de los mercados no conducirían de por sí al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular la reducción de la pobreza. Algunos delegados dijeron explícitamente que no era probable que se alcanzaran esos objetivos en la mayoría de los países africanos.

10. Algunos delegados advirtieron que existía una tendencia a recalcar los aspectos negativos, y no los positivos, de la globalización, y que debía examinarse el papel del sector privado, (incluidas las ETN) como asociado para afrontar los desafíos y los beneficios de la globalización. El sector privado no tenía ninguna ideología y básicamente estaba dispuesto a aprovechar las oportunidades que ofrecían posibilidad de lucro, lo cual proporcionaba oportunidades iguales a todos. Por ello, los gobiernos debían aceptar la responsabilidad de crear las condiciones apropiadas para atraer IED. Por otro lado, un delegado indicó que el comercio y la IED no constituían de por sí desarrollo, sino que sólo eran herramientas para alcanzar ese fin.

11. Para algunos delegados, la suspensión de las negociaciones de la Ronda de Doha era motivo de gran preocupación, e instaron a una pronta reanudación de las negociaciones, indicando que los acuerdos comerciales bilaterales o regionales no podían reemplazar los acuerdos multilaterales. Sin embargo, el mejoramiento del acceso a los mercados por sí solo no sería suficiente dado que no conduciría automáticamente a un aumento de las exportaciones de los países en desarrollo. Debía estudiarse la cuestión del aumento de la capacidad productiva de esos países. A ese respecto, muchos delegados tenían esperanzas en la contribución de la

iniciativa interinstitucional de "asistencia para el comercio", y en la participación de la UNCTAD en la aplicación de ese programa.

12. Si bien los delegados destacaron la importancia de los tres pilares de la UNCTAD, a saber, la investigación y el análisis de políticas, la formación de consenso y la cooperación técnica, la importancia que atribuían a cada uno de ellos era diferente. En la esfera de la investigación y el desarrollo, un delegado indicó que la UNCTAD debía analizar las distintas tendencias de la globalización y los vínculos entre ellas. Con respecto al papel importante de formación de consenso de la UNCTAD, un delegado recalcó que el consenso debía basarse en la presentación de argumentos, datos y pruebas sobre el grado de desarrollo alcanzado por los países en desarrollo en el proceso de globalización. Algunos delegados también sugirieron el establecimiento de un nuevo comité internacional sobre la globalización y el desarrollo, a fin de alentar un debate más amplio sobre este tema en el futuro.
